

**FHCE**Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Educación**Facultad de Humanidades y Ciencias de la
Educación****Carrera: TUILSU****Unidad curricular: Estructura de la LSU****Área Temática: Lingüística****Semestre: Impar**

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **SI**

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Prof. Adj.	Alejandro Fojo	Estudios sordos y lenguaje
	As.	Marcela Tancredi	Estudios sordos y lenguaje
Encargado del curso	As.	Marcela Tancredi	Estudios sordos y lenguaje
	Prof. Adj.	Alejandro Fojo	Estudios sordos y lenguaje
Otros participantes del curso	As.	Fabrizio Etcheverry	Estudios sordos y lenguaje

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	64 horas
Trabajos domiciliarios	SI
Plataforma EVA	SI
Trabajos de campo	NO
Monografía	NO
Otros (describir)	
TOTAL DE CRÉDITOS	13

Permite exoneración	SI
----------------------------	-----------

Propuesta metodológica del curso: (Deje la opción que corresponda)

Teórico – asistencia libre	NO	
Práctico – asistencia obligatoria	NO	
Teórico - práctico	Asistencia obligatoria	SI
	Asistencia obligatoria sólo a clases prácticas	NO

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	NO	Cupos, servicios y condiciones: NO CORRESPONDE
---	-----------	---

Forma de evaluación (describa) y Modalidad (presencial, virtual u otros):

La exoneración del examen será mediante evaluación continua. Se realizarán diferentes trabajos de contenido teórico y práctico durante el curso. El promedio mínimo de exoneración es seis (6). En el caso de que algún estudiante no alcance la nota promedio de exoneración se podrá proponer algún trabajo complementario para demostrar conocimiento en los temas en que hubiera fallado. Si aún así no lograra la exoneración el estudiante deberá aprobar la unidad curricular mediante un examen debiendo alcanzar para ello una nota mínima de tres (3).

La modalidad del curso será presencial con actividades virtuales en Plataforma EVA

Conocimientos previos requeridos/recomendables (si corresponde):

El curso requiere que el estudiante sea sordo y que la lengua de señas uruguaya sea su lengua natural.

Objetivos:

Introducir al estudiante sordo al estudio gramatical de la lengua de señas uruguaya y promover un análisis metalingüístico de la lengua.

Favorecer en los estudiantes sordos una perspectiva analítica y crítica de la lsu como sistema lingüístico.

Contenidos:

Unidades Introdutorias (teóricas):

Unidad 1: Categorías gramaticales. Aspectos de la clasificación gramatical. Características de sustantivos, adjetivos, adverbios, verbos, preposiciones, conjunciones, determinantes y

pronombres. Señas policategoriales. Clasificación sintáctico-semántica.

Unidad 2: Morfología de la LSU. Clasificación morfológica. Formación léxica. Composición y derivación. Análisis y crítica de las distintas flexiones gramaticales (número, persona, tiempo, aspecto, modo, etc.).

Unidad 3: Sintaxis. Unidades de análisis. Orden gramatical en las construcciones sintácticas de la LSU y construcciones no gramaticales. Análisis comparativo entre la sintaxis de la LSU y del español.

Unidades de análisis y estudio gramatical (prácticos):

Unidad 4 y Unidad 5: Los contenidos de las unidades de análisis gramatical práctico serán de elección del estudiante según su interés formativo en la temática, contando con la guía del cuerpo docente en la elección de los contenidos prácticos a abordar por parte del estudiante.

Bibliografía básica: (incluir únicamente diez entradas)

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

- | | |
|----|--|
| 1. | Fojo, A. y M.I. Massone (2012) Estructuras Lingüísticas de la Lengua de Señas Uruguaya. Montevideo: TUILSU/UdelaR. |
| 2. | Massone, M.I y R. Martínez (2012) Curso de Lengua de Señas Argentina. Accesible en: www.cultura-sorda.org/biblioteca/libros/#2012 |
| 3. | Oviedo, A. (2007) Apuntes para una gramática de la Lengua de Señas Colombiana. Cali: Universidad del Valle/INSOR. |
| 4. | El restante de la biografía a utilizar en las unidades 4 y 5 serán recomendadas según la disposición del estudiante hacia la elección de unidades de análisis y temáticas a fines al interés del estudiante. |